LA SUSCRITA PERSONARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO - BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que en la planta de cargos de la Personería del Municipio de San Pablo - Bolívar no existe personal con el perfil de UN (01) BACHILLER CON EXPERIENCIA LABORAL NO INFERIOR A SEIS (06) MESES para desarrollar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL DESPACHO DEL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO - BOLÍVAR".

La presente se firma en San Pablo - Bolívar, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

GABRIEL ENRIQUE ANGULO AYOLA
PERSONERO MUNICIPAL DE SAN PABLO - BOLIVAR